

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (30-04-2026)

NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CARLOS MEDINA AGUILAR		CC:	84077650
CORREO ELECTRÓNICO:	MINISTROJUANCARLOSMEDINA@HOTMAIL.COM		TELÉFONO:	3006124563
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 8 9 64		CIUDAD:	BOGOTA
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BBVA COLOMBIA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA: 0126489590

DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 7657 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 2.227.000
FECHA DE INICIO CONTRATO	2025/10/15	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	2026/07/31
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/04/01 AL 2026/04/30		



JUAN CARLOS MEDINA AGUILAR
PS_7657_2025_358808

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

JUAN CARLOS MEDINA AGUILAR

CC: 84077650

CEL: 3006124563

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

JUAN CARLOS MEDINA AGUILAR

CON C.C N°

84.077.650

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO GESTOR ETNICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO MAS BIENESTAR		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 7657 2025	FECHA INICIO CONTRATO	2025/10/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.365.893	No. HORAS EJECUTADAS	170
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$ 25.469.893	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$ 2.227.000
PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	DIEZ (10) MESES		
UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANA MARGARET RABA SIERRA		
ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)		
1	1. PRESTAR SUS SERVICIOS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EQUIPOS BÁSICOS EXTRAMURALES, SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 1.1 actividad: se realizo el acompañamiento, a todas las actividades de atención familiar en el plan de cuidado familiar y se cumplió con las obligaciones que como gestor me corresponden, 1.2: evidencias: se realizan la toma de la informacion en los formatos y se llevan un registro diario de actividades, los cuales se presentan cada mes diligenciados y firmados por todo el equipo extramural.		
2	2. PRESENTAR MENSUALMENTE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR, ADICIONALMENTE CON LA FINALIZACIÓN DEL MES SE DEBE ENTREGAR UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES. 2.1: actividad: se realiza la elaboracion del cronograma mensual de las actividades a desarrollar, dentro del plan de cuidado a las familias en los temas de salud. 2.2: Evidencias: se presenta el plan mensual de las actividades con sus respectivos soportes, y planillas de asistencias debidamente diligenciado		
3	3. APOYAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EQUIPOS BÁSICOS EXTRAMURALES, PRESENTANDO LA INFORMACIÓN Y/O SOPORTES QUE SE SOLICITE CONFORME A LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO VIGENTE Y SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 3.1: Actividad: se hace participacion de todas las actividades, programadas, en pro del cumplimiento de los lineamientos, y se hacen la toma de toda la información de cada persona atendida, 3.2: Evidencias: se realizan la toma de la informacion de los usuarios en los formatos que se presentan debidamente diligenciados y firmados por todo el equipo extramural, como evidencias y resultados de las actividades planificadas con anticipación en temas del cuidado en salud		
4	4. APOYAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE CALIDAD Y AQUELLAS DEFINIDAS DENTRO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL CONVENIO MAS BIENESTAR. 4.1: Actividad: se realiza apoyo participativo en las actividades inherentes, contempladas como cumplimientos de los acuerdos y lineamientos, establecidos por la SDC y la Sub Red centro Oriente 4.2: Evidencias: se hacen los registros, de asistencia, debidamente diligenciados y presentados al apoyo profesional como cumplimientos de las actividades y resultados de las mismas		
5	5. REALIZAR APROPIACIÓN CONCEPTUAL DESDE SU PERFIL CON LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EQUIPOS BÁSICOS EXTRAMURALES SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 5.1: Actividad: esta actividad no aplica ya que la apropiación del lineamiento se realizo en el mes de octubre y hasta la fecha no se ha requerido nuevamente la apropiación. 5.2: evidencias: no aplica ya que al no ser requerido la apropiación del lineamiento , no se registra evidencias del mismo		
	6. DESARROLLAR PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DESDE LOS DIFERENTES PROCESOS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EQUIPOS BÁSICOS EXTRAMURALES CONFORME A SU SABER DISCIPLINAR Y PROFESIONAL, EN FUNCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PROCESOS TRANSVERSALES 6.1: Actividad: se realiza asistencia técnica, dentro del apoyo que como gestor, étnico, hacemos en las actividades con las familias que abordamos y atendemos desde el cuidado en salud, dando cumplimiento a los lineamientos y obligaciones del convenio 6.2; Evidencias: se realizan la toma de evidencias atreves de fotografias, y el diligenciamiento de los formatos de asistencia, los cuales se presentan de manera continua como evidencias, y como cumplimiento de los resultados que cómo gestores debemos presentar cada mes,		

6	debidamente diligenciado y firmado por todo el equipo extramural
7	7. REALIZAR LA REVISIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA CON CALIDAD DE CADA UNO DE LOS FORMATOS, DOCUMENTOS, BASES O INFORMES GENERADOS COMO RESULTADO DE LAS ACCIONES O INTERVENCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EQUIPOS BÁSICOS EXTRAMURALES VIGENTE Y SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED 7.1 Actividad: dentro del cumplimiento se toman la información de las familias atendidas dentro del cumplimiento de nuestras acciones. 7.2 Evidencias: se entregan las planillas, y todos los informes de las actividades planificadas y desarrolladas, con las familias atendidas
8	8. PARTICIPAR Y GESTIONAR LOS ACERCAMIENTOS COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES QUE SE REQUIERAN, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE CADA PROCESO. 8.1: Actividades: se realiza dentro de la participación de todas las actividades, programadas, el acercamiento con los líderes sociales, del sector, y se realizan concertaciones, para articular acciones, que promuevan el cuidado y mejoramiento de sus comunidades en las atenciones en salud, con las diferentes instituciones prestadoras. 8.2; Evidencias: dentro de estos acercamientos, hacemos el intercambio de información personal, y realizamos agendamientos y reuniones posteriores, donde socializamos y articulamos acciones, desde las entidades prestadoras en salud, en pro de garantizar el acceso de los servicios a sus comunidades
9	9. ACTIVAR Y NOTIFICAR LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DETECTADOS EN CADA UNA DE SUS INTERVENCIONES. 9.1: Actividad: se realiza dentro de las actividades, colectivas y en las atenciones, a las familias, la participación e información de los diferentes eventos y programas que desde la SDC y la subred, se promueven en pro del cuidado en salud, a la comunidad. 9.2: Evidencias: como una respuesta asertiva, los usuarios nos solicitan el apoyo y acompañamiento, para acceder a los diferentes programas promovidos por la SDS, y la Subred, en busca de la garantía de una eficiente prestación y atención en salud
10	10. PARTICIPAR EN LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS CONVOCADAS POR SDS DE ACUERDO CON LOS PROCESOS ASIGNADOS Y CONFORME A LAS ACTIVIDADES, METAS Y PRODUCTOS ESTABLECIDOS EN LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO MAS BIENESTAR EQUIPOS BÁSICOS EXTRAMURALES SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 10.1: Actividades: se realiza la participación con todo el equipo a las diferentes, convocatorias que desde la SDS y la subred, son programas en busca de promover la capacitación y el adiestramiento, de todo el equipo étnico, en busca de fortalecer y garantizar un mayor conocimiento y mejor resultados en las metas y productos. 10.2: Evidencias. en cada participación realizamos el respectivo diligenciamiento de los formatos de asistencias, los cuales son verificados y son la constancia del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades que desde nuestro perfil étnico, damos cumplimiento
11	11. ORGANIZAR EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL 11.1: Actividades: en cada actividad que se desarrolla con la comunidad, realizamos el debido diligenciamiento de los formatos de asistencia, los cuales son presentados dentro de la entrega de informes mensuales, como evidencias y resultados de las acciones. 11.2; Evidencias; se realiza cada mes la entrega debidamente diligenciada de la información de cada usuario, debidamente firmado por todo el equipo extramural, como registro de la información y resultados de las actividades que desarrollamos
12	12. REALIZAR LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE SEAN REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN. 12.1: Actividades: se realiza la participación de las demás acciones, como cumplimiento de las obligaciones del contrato, participando de todas las actividades, programas por la SDS o la Subred, como garantía del cumplimiento de los lineamientos 12.2: Evidencias: en cada actividad, hacemos el respectivo registro y tomamos la información y realizamos la firma de asistencia, la cual es presentada como registro mensual de información como cumplimiento de las obligaciones, establecidas en el contrato
13	13. DIFUNDIR ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN EN SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO PARA EL CUIDADO DE LA COMUNIDAD. 13.1 Actividad; dentro del desarrollo de nuestras actividades, difundimos a las familias atendidas, estrategias de prevención en salud, desde el marco diferencial y le enseñamos métodos de prevención en salud ancestral 13.2 Evidencias, en la entrega de nuestros informes, y actas, dejamos claridad de las charlas y temas que en cada actividad le compartimos a las familias atendidas
14	14. GESTIONAR CASOS SOCIALES O EN SALUD 14.1: Actividades: en nuestras actividades, realizamos a la comunidad en general charlas de conocimiento en el cuidado y la prevención de enfermedades, brindándoles toda la información y dándoles todas las recomendaciones necesarias, hacemos articulaciones, en casos de evidenciar cualquier problema en salud que afecte a la comunidad o familia en particular 14.2: Evidencias: hacemos registros, y tomamos la información de la comunidad en general, y lo articulamos y elevamos a las entidades pertinentes, que puedan abordar y dar soluciones a la problemática en salud que allí se este presentando
15	15. IDENTIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS PRIORIZADAS (OFERTA DE SERVICIOS DISTRITALES). 15.1: Actividad: en nuestras actividad, hacemos la focalización y priorización, de las familias que están en condiciones de vulnerabilidad, y le brindamos el apoyo y acompañamiento, hasta garantizar el acceso y la prestación de los servicios requeridos 15.2: Evidencias: realizamos el registro, y tomamos las evidencias, de las condiciones, actuales, y hacemos seguimiento, llevando un registro, y presentando informes mensuales
	16. FORTALECIMIENTO DE ENLACES DIRECTOS DE COMUNICACIÓN CON LOS ACTORES ESTRATÉGICOS (SECTORES-COMUNIDAD Y LÍDERES) 16.1: Actividades: en el desarrollo de nuestras actividades, realizamos acercamiento y fortalecimiento, con los diferentes líderes de la comunidad, con el fin de conocer las problemáticas, que afectan a la comunidad y en busca de hacer articulaciones con las entidades pertinentes en busca de una solución 16.2; Evidencias; hacemos las respectiva verificación de la problemática, tomamos registros, y hacemos la toma de la información personal de la

16	comunidad, en busca de llevar un registro documental y hacer seguimiento a los resultados de las gestiones y articulaciones, entre entidad y comunidades
17	17. APOYO A PERFILES ANCESTRALES. 17.1: Actividades: en cumplimiento de nuestras actividades programadas, y como gestores, realizamos el apoyo en todo a nuestras ancestrales, brindándoles toda la colaboración necesaria, en el ejercicio, de sus actividades en las atenciones, de la medicina ancestral. 17.2; Evidencias. como evidencias, logramos el alcance de nuestros objetivos, el cumplimiento de las metas, y el goce de los resultados, de las atenciones a los usuarios
18	18. ARTICULACIÓN CON LÍDERES LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN DE NUEVAS FAMILIAS. 18.1: Actividades: en el desarrollo de nuestras actividades, siempre buscamos hacer articulación con los líderes de la comunidad, en busca de focalizar y abordar nuevas familias que se encuentran en condiciones vulnerables, y que encuentran barreras de acceso. 18.2: Evidencias; articulamos, y hacemos la toma y verificación de la información de cada nueva familia, para hacerle el abordaje y acompañamiento, a la prestación de los servicios necesario, en pro de garantizar el goce de su salud. además, hacemos entrega en cada informe mensual del abordaje de nuevas familias y el registro de sus seguimientos
19	19. ADQUIRIR UN AMPLIO CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD LOCAL, DE LAS EXPRESIONES CULTURALES, NECESIDADES SOCIALES Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, ADICIONAL A ELLO FACILITA EL PRIMER CONTACTO CON LA COMUNIDAD EN SUS DIFERENTES ESPACIOS, POR LO CUAL SE REITERA LA NECESIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO CONSTANTE POR PARTE DEL MISMO A LOS EQUIPOS DURANTE LAS ACCIONES DE TIPO FAMILIAR, COMUNITARIO Y ACCIONES CON ENFOQUE EN MEDICINA ANCESTRAL, CON EL FIN DE IDENTIFICAR NECESIDADES DE GESTIÓN Y DISMINUCIÓN DE BARRERAS DE ACCESOS A LOS SERVICIOS DE SALUD, ADICIONAL A ELLO DEBERÁ: DIFUNDIR ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN EN SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO PARA EL CUIDADO DE LA COMUNIDAD GESTIONAR CASOS SALUD 19.1: Actividades; en el desarrollo de nuestras actividades, realizamos el reconocimiento de las condiciones sociales, que afectan a la comunidad en general, y realizamos socializaciones, y charlas preventivas con enfoque diferencial, en pro de buscar y garantizar que las comunidad y las familias, accedan a una calidad en atención en salud. 19.2: Evidencias: hacer el reconocimiento de las necesidades y hacer los registros, tomas de la información y la presentación de los informes, como evidencias y resultados, de la estrategia
20	20. IDENTIFICAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS PRIORIZADAS (OFERTA DE SERVICIOS DISTRITALES 20.1: Actividades: cada vez que realizamos una actividad como equipo, en las atenciones a las familias y comunidad en general, realizamos la identificación de las familias en condición de vulnerabilidad, y hacemos el abordaje, y el acompañamiento, de garantizar los servicios y atenciones necesarias con el fin de garantizar su bienestar 20.2; Evidencias; hacer registros, tomar toda la información y como evidencia, y hacer seguimiento, permanente al desarrollo y avance de los resultados, y presentar informes mensuales, como entrega de planillas con la información y documentación general, como cumplimiento de las obligaciones
21	21. REALIZAR FORTALECIMIENTO DE ENLACES DIRECTOS DE COMUNICACIÓN CON LOS ACTORES ESTRATÉGICOS (SECTORES-COMUNIDAD Y LÍDERES 21.1: Actividades: en cada abordaje que realizamos en la comunidad, como cumplimiento de nuestras actividades, siempre hacemos el acercamiento con los líderes de la comunidad, para fortalecer lazos y hacer una mejor articulación con la comunidad, en busca de mejorar su problemática en salud 21.2: Evidencias. realizar el reconocimiento de las condiciones y problemática en general, tomar los registros y la información personal de cada familia, y hacer un registro de las condiciones reales, a las cuales nos enfrentamos, además esas problemáticas que percibimos las presentamos en los informes que mensualmente entregamos como actas y planillas, además de las evidencias fotográficas, como registros, del trabajo que estamos realizando
22	22. APOYAR A PERFILES ANCESTRALES. 22.1: Actividades: en cada actividad que desarrollamos con la comunidad, siempre lo hacemos en apoyo coordinado entre todo el equipo de trabajo, en busca de trabajar en armonía y así lograr las metas trazadas 22.2: Evidencias: como evidencias del apoyo a las actividad de las ancestrales, es ver los resultados en las atenciones, de los usuarios, la armonía en el trabajo, el la satisfacción de los resultados en las familias atendidas
23	23. ARTICULACIÓN CON LÍDERES LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN DE NUEVAS FAMILIAS. 23.1: Actividades: cada vez que atendemos comunidad, realizamos el acercamiento y fortalecimiento, con los líderes sociales, los cuales son el puente principal con la comunidad, y que conocen los problemas que mas aquejan en salud a sus residentes. 23.2: Evidencias: como evidencias de ese acercamiento vemos como resultados, el poder hacer articulaciones con diferentes entidades, que puedan abordar diferentes problemas sociales que afectan a la comunidad, y a su vez, ver los resultados, de las gestiones que realizamos
24	24. CUMPLIR, SEGÚN SU PERFIL Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO MÁS BIENESTAR VIGENTE, SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED, ASÍ COMO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS QUE DE ESTE SE DERIVEN. 24.1: Actividades; se realiza el cumplimiento, a mis obligaciones como Gestor étnico, participando, en todas las actividades, apoyando a todo mi equipo de trabajo, y cumplimiento puntualmente con la entrega de los informes, mensuales, que son el soporte de las evidencias de los resultados de cada acción que realizamos. 24.2: Evidencias: la entrega de los informes y la documentación general de los usuarios, y gestiones realizadas durante cada mes, firmadas por todo el equipo de trabajo y presentadas como soportes del cumplimiento de las obligaciones del lineamiento
III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
<i>SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.</i>	
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
	SI NO

1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-04-01) AL (2026-04-30)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 8371656489	OPERADOR:	MI PLANILLA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	CAPITAL SALUD	2026/04/13	\$ 218.900
PENSIÓN:	COLPENSIONES	2026/04/13	\$ 280.200
RIESGOS LABORALES:	POSITIVA	2026/04/13	\$ 42.700
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 541.800

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibr se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)
- 3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	 <i>JUAN CARLOS MEDINA AGUILAR</i> <i>PS_7657_2025_358808</i> <hr/> JUAN CARLOS MEDINA AGUILAR CC: 84077650
FIRMA DE QUIEN VALIDA	 <i>LUZ ADRIANA CALDERON RAMIREZ</i> <i>PS_7657_2025_358808</i> <hr/> LUZ ADRIANA CALDERON RAMIREZ SUPERVISOR ALTERNO
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	 <i>ANA MARGARET RABA SIERRA</i> <i>PS_7657_2025_358808</i> <hr/> ANA MARGARET RABA SIERRA SUPERVISOR DEL CONTRATO